Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIO

UNIDAD **LERMA**	DIVISION **CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**	1/3
NOMBRE DEL PLAN **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA BIOMÉDICA**		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CRED. 8
5331029	**INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS BASADAS EN EVIDENCIA**	TIPO OBL.
H. TEOR. 2	SERIACIÓN	TRIM.
H. PRAC. 4	5331024 y 5331025	VII-IX

OBJETIVO GENERAL:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Conocer y comprender los conceptos de las ciencias cognitivas y del comportamiento con la finalidad de proponer intervenciones objetivas-basadas en evidencia.

OBJETIVOS PARCIALES:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

1. Describir operacionalmente y registrar una conducta identificando y definiendo las variables que la componen.

2. Conocer y aplicar técnicas de modificación de pensamiento y conductuales en niños, adolescentes y adultos.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Evaluación conductual.
2. Técnicas de modificación conductual.
3. Técnicas de reducción de activación.
4. Técnicas cognitivas.
5. Terapias de última generación.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Al inicio del trimestre, el profesor presentará a los alumnos los objetivos, el programa y la bibliografía de la UEA.

- El profesor expondrá los temas mediante la presentación de ejemplos y propiciará la comunicación asertiva con los alumnos orientándolos a asimilar y adquirir las competencias requeridas en esta UEA.

- El profesor favorecerá en todo momento la participación activa de los alumnos, el trabajo en equipo, la solución de problemas, la búsqueda de información bibliográfica y la conducta ética y profesional al implementar una técnica de intervención basada en evidencia conductual.

-Se sugiere realizar prácticas de evaluación conductual así como aplicación de las técnicas en ambientes reales, dentro del contexto de los alumnos. Es conveniente el registro tanto escrito como audiovisual de las técnicas con el fin de supervisar la aplicación correcta de las mismas.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

- Al inicio del trimestre, el profesor expondrá a los alumnos los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Evaluaciones periódicas, que consistirán en la resolución escrita de problemas, o preguntas sobre la teoría. A criterio del profesor podrán también contabilizarse ejercicios de integración, tareas, reporte de prácticas, entre otros.

- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquellos alumnos que reprueben alguna evaluación periódica. El alumno presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad de la UEA.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación. Se realizará mediante una evaluación que tendrá como propósito que el alumno demuestre el haber alcanzado todos los objetivos de la unidad enseñanza-aprendizaje, que no fueron cumplidos mediante la evaluación global. Se sugiere que la evaluación de recuperación incluya conocimientos teóricos y demostración de contar con las habilidades prácticas necesarias.

Requiere inscripción previa a la UEA.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía necesaria:

1. Martín, G. y Pear, J. (2008). Modificación de conducta, que es y como aplicarla. Ed. Pearson. España.
2. Barraca, J. (2014). Técnicas de modificación de conducta: Una guía para su puesta en práctica. Ed. Sintesís. España.
3. Caballo, V. (1991). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Ed. Siglo XXI. España.

Bibliografía recomendable:

1. Hayes, S., Strosahl, K. y Wilson, K. (2014). Terapia de aceptación y compromismo: proceso y práctica del cambio consciente (mindfullnes). Ed. Biblioteca de Psicología. España.
2. Peterson, C. y Seligman, M. P. (2004). Character Strengths and Virtues. Ed. Oxford University Press. USA.
3. Beck, A. y Clark, D. (2013). Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad. Ed. Desclée De Brouwer. España.